

Decreto N° 6331, que nombra a la señora Cristiana Peynado de Aybar Mella, Gobernador Civil del Distrito Nacional.
G. O. N° 8539, del 14 de Enero de 1961.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6331

VISTA la renuncia presentada en esta misma fecha por el señor Virgilio Alvarez Pina, Gobernador Civil del Distrito Nacional;

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso 10 del artículo 51 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—La señora Cristiana Peynado de Aybar Mella, queda nombrada Gobernador Civil del Distrito Nacional, para llenar la vacante producida con motivo de la renuncia del señor Virgilio Alvarez Pina.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de enero del mil novecientos sesenta y uno, años 117° de la Independencia, 98° de la Restauración y 31° de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER.

Decreto N° 6332, que nombra a la Lda. Evangelina Santos Moreno de Bergés, Profesora Titular de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Santo Domingo.

G. O. N° 8540, del 16 de Enero de 1961.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6332.

VISTO el artículo 35 de la Ley de Organización Universitaria N° 5130, de fecha 15 de mayo de 1959;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—La Lic. Evangelina Santos Moreno de Bergés queda nombrada Profesora Titular de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Santo Domingo,